

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y OPINIONES DE LAS Y LOS UNIVERSITARIOS OAXAQUEÑOS
RESPECTO A SU SEXUALIDAD Y LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL NIVEL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR¹**
**KNOWLEDGE, ATTITUDES AND OPINIONS IN THE OAXACAN UNIVERSITY STUDENTS
REGARD TO THEIR SEXUALITY AND THE IMPORTANCE OF SEX EDUCATION IN THE LEVEL
OF HIGHER EDUCATION.**

Laura Adriana Bautista-Hernández.

Asociación Oaxaqueña de Psicología, A. C.
Centro Regional de Investigación en Psicología
México

Resumen. Los estudiantes universitarios transitan por una etapa crucial del desarrollo, la juventud; la cuál encara situaciones de vida trascendentales, lo que hace necesario una educación sexual que permita a los jóvenes el manejo de su cuerpo y sexualidad de una manera informada y responsable. En esta investigación se estudiaron los conocimientos, actitudes y opiniones de las y los universitarios respecto a la sexualidad, mediante un cuestionario que se aplicó en 8 instituciones de educación superior de la ciudad de Oaxaca, además de realizar un análisis de contenido del programa de la asignatura Formación Cívica y Ética de la educación secundaria.

Palabras Clave: educación superior, educación sexual, sexualidad, jóvenes.

Abstract. University students pass through a crucial stage of personal development, young adulthood. In this stage, students face transcendental life situations, which make a sexual education that allows young people to handle their bodies and sexuality in a responsible and informed way necessary. This investigation is a deep study on the knowledge, attitudes and opinions about sexuality, of university students by means of a questionnaire applied in 8 superior education institutes located in Oaxaca City.

Keywords: superior education, sexual education, sexuality, young adults.

La educación formal, como un espacio de crecimiento personal y profesional, es también un lugar de aprendizajes sobre la vida diaria, los niños y niñas aprenden cómo resolver problemas con sus amigos, lo cual les dará herramientas para su desarrollo posterior. De la misma manera las y los jóvenes, respecto a su etapa de desarrollo, requieren de herramientas que les permitan resolver situaciones de vida como noviazgo, violencia, matrimonio, elección de relaciones sexuales coitales, embarazo, entre otros.

El nivel educativo superior, ya sean las Universidades o los Institutos de Educación, constituyen espacios en donde las y los jóvenes se especializan en un campo profesional que les permite adquirir conocimientos y habilidades para hacer frente a los espacios laborales. Pero es precisamente en este nivel en donde las y los

jóvenes, no sólo requieren formarse en los conocimientos disciplinarios, sino también en aquellos que les permitan enfrentar y vivir su sexualidad.

Las y los universitarios son parte de la población juvenil y ocupan aproximadamente el 30% de la población total, por lo tanto es preocupante que existan problemas de salud pública como el VIH-Sida, embarazos no planeados y deseados, violencia en el noviazgo o en pareja, entre otros, los cuales pueden resolverse a partir de la educación sexual.

Si bien es cierto que las y los jóvenes han pasado por una serie de espacios formativos en sexualidad durante su vida escolar, también es cierto que ésta no siempre ha sido del todo adecuada, sólo en primaria y secundaria se incorporan formalmente algunos contenidos en

¹ Proyecto de investigación para obtener grado de Maestría en Educación Superior. E-Mail adrilau80@hotmail.com

el plan de estudios. En México, aunque se han dado avances en la educación básica en materia de educación sexual, tanto en el 5° y 6° grado de primaria, así como en los temas abordados en la secundaria, a partir de la materia Formación Cívica y Ética; no son suficientes. Existe una brecha entre el nivel básico y el nivel superior, no sólo en tiempo sino en diversos aspectos educativos, que determinan la situación de las y los jóvenes frente al ejercicio de su sexualidad. Dicha brecha provoca que los jóvenes universitarios que se enfrentan a situaciones de vida como la violencia, el aborto, las relaciones sexuales, el embarazo no planeado ni deseado, entre otros, se muestren con pocas herramientas de decisión y asertividad ante dichos escenarios.

El propósito general de esta investigación, se centra en conocer y analizar los conocimientos, actitudes y opiniones de las y los universitarios oaxaqueños, respecto a la sexualidad, fenómeno poco estudiado debido a que en el nivel superior lo que más interesa es que los estudiantes se formen en un área de conocimiento en específico, dejando en un plano secundario la sexualidad.

La hipótesis de investigación es que las y los jóvenes universitarios requieren de educación sexual formal para enfrentar situaciones de vida, por lo tanto las administraciones educativas deben ver la pertinencia de su inclusión de manera formal y sistemática dentro de los planes de estudio.

La preocupación por las dificultades que presentan las y los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva no es nueva, ya en distintos espacios nacionales e internacionales se ha discutido esta problemática; por ejemplo en Septiembre del 2006, en el VI Congreso de Educación Sexual y Sexología, instituciones como la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Facultad de Educación Superior (FES), Acatlán y la Universidad de Puebla, hicieron énfasis en el desarrollo de una educación sexual a nivel universitario, puesto que las y los jóvenes en esta etapa son una población importante a educar.

En el plano internacional, se ha discutido también la problemática y nuestro país ha

firmado y ratificado una serie de convenciones y conferencias. Así mismo la introducción de la Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Jóvenes, avalada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Rodríguez: 2003), se pone de manifiesto la importancia de asegurar que las y los jóvenes, tengan una vida sexual placentera y segura y textualmente menciona lo siguiente:

“Tengo derecho a una educación sexual sin prejuicios, que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad. Los contenidos sobre sexualidad en los programas educativos del Estado deben ser laicos y científicos, ser adecuados a las diferentes etapas de la vida y contribuir a fomentar el respeto a la dignidad de las y los jóvenes”

Si bien es cierto, la población joven queda amparada bajo el derecho a la educación sexual, en ningún momento explica bajo quien está dicha responsabilidad, y mucho menos indica que se debe brindar de acuerdo con el nivel educativo. Es importante reconocer que las y los universitarios requieren de una educación sexual de manera formal, que les permita la toma de decisiones libre e informada, que los haga vivir en una cultura de respeto a la dignidad humana, y que les permita la igualdad de oportunidades y la equidad.

En síntesis, el marco de las políticas públicas en lo internacional y nacional, deja ver la importancia y la trascendencia del marco legislativo para alcanzar la plena igualdad social y el reconocimiento de la educación sexual como un derecho humano. De la misma manera los espacios legislativos, tienen el compromiso de monitorear, exigir y crear políticas públicas en beneficio de la sociedad.

Las y los jóvenes representan un 30% de la población total del país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud, aplicada en el año 2000 por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), (Instituto Mexicano, 2000), en donde se señala, que 18,892,123 son jóvenes de la edad de 15-24 años; de éstos, el 57.1% son de 15 a 19 años, con el indicador de que

estudia; el 27.9% son jóvenes de 20 a 24 con el mismo indicador; por lo tanto es a este rubro de población al que se descuida al no implementar la educación sexual de manera integral en el nivel universitario.

Hablar de la educación sexual a nivel universitario parece una tarea difícil, ya que en México no existe este tipo de educación a nivel superior, en otros niveles se han dado avances, pero falta aun mucho por construir para que se cumpla con el derecho a tener una educación sexual completa, científica y laica. En la educación básica, los libros de 5º y 6º grado, contienen información sobre el cuerpo y los órganos genitales y en la secundaria en la materia de Formación Cívica y Ética se abordan temas como: Sexualidad, Embarazo Adolescente, Infecciones de Transmisión Sexual, entre otros; a nivel de bachillerato, existen temas transversales en algunas materias, pero es imprescindible que se busque instaurar la educación sexual de manera formal en todos los niveles educativos.

La lucha por una educación sexual no es reciente en México, los antecedentes de la implementación de la educación sexual están ligados al movimiento revolucionario en donde se planteaban programas de prevención materno-infantil, de enfermedades venéreas y de la pubertad, esto hacia el año de 1908 (Saavedra, 1967: 25-30). Así también, las demandas de educación sexual encontraron cabida en el Congreso Feminista realizado en Mérida en 1915 (Rocha, 1990:35).

El Estado es el responsable de crear infraestructura y políticas que permitan enfrentar situaciones como la falta de salud, empleo y educación; y en cuanto a esta última, no sólo garantizar el acceso, sino la permanencia del estado laico, ya que en muchas ocasiones el gobierno ha dejado permear aspectos morales y religiosos para la implementación de políticas públicas.

Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), han existido intentos de reformas pero no han sido lo suficientemente impactantes respecto a la educación sexual en sus programas, existen avances en los planes y programas actuales, en los cuales en 5º y 6º de primaria en Ciencias Naturales, se habla

del sistema genital masculino y femenino, y de algunas situaciones de higiene, y a nivel secundaria en la materia de Formación Cívica y Ética, se incluyen temas como adolescencia y juventud, amor, sexualidad, compañerismo, entre otros.²

En el nivel medio superior desde 1996, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), creó la asignatura Desarrollo Humano y Calidad, para apoyar al alumno a reconocerse y aceptarse como individuo, adoptar crítica y creativamente los valores que han normado el devenir histórico de las sociedades y asumir libremente aquellas conductas que lo ayuden a interrelacionarse satisfactoriamente con el resto de la sociedad. En otras instituciones educativas de corte medio superior (Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), entre otros), a partir del departamento de Actividades Cívicas, Sociales, Culturales, Recreativas y Deportivas de la Dirección General de Educación Técnica Industrial (DGETI) opera el proyecto "Fomento a la salud", con cuatro líneas básicas: educación sexual, prevención de adicciones, educación ambiental y medicina preventiva en todo el país. Ahí la educación sexual se ofrece extracurricularmente, a través del Comité de Educación para la Salud.

A nivel superior no existe la inclusión formal de la educación sexual, sólo aquellas instituciones preocupadas por dicha situación instauran un departamento, charlas o pláticas para abordar la educación sexual.

Han sido algunos de éstos los avances, falta aún mucho por recorrer, como menciona Gabriela Rodríguez (1991:50): "*todavía estamos lejos de generalizar una educación*

² NA. Debemos referir que el análisis realizado de los planes y programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética, que se discutirán en el apartado de Resultados, hace alusión a la reforma de 1999.

³ Que es producto de la Reforma educativa de 1993, en el cual se introduce la formación de valores como parte del enfoque de enseñanza, y que en 1999 se cristaliza con la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética en los tres grados de educación secundaria.

sexual desde el nivel preescolar hasta la educación superior que reconozca la dimensión sexual del ser humano en todas las etapas de su vida”.

La Asociación ProFamilia APROFAM (2000), conceptualiza la educación sexual como: *“parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, para el logro de la formación integral de la persona. Su finalidad última es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para crear sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad”.*

La educación es un proceso formativo y de salud por lo tanto es indispensable luchar por que la educación sexual tenga impacto en la salud de los jóvenes a nivel preventivo, y no sólo a curativo. En distintos textos y foros de manera errónea, se ha informado, que la educación sexual trae como consecuencia mayor actividad sexual coital; sin embargo diversos estudios (Kirby, 1999; Baldo, 1993; Network, 1997) han demostrado que el hecho de brindar educación sexual no aumenta la actividad sexual ni el número de parejas sexuales, ni conduce a una actividad sexual a más temprana edad o con mayor frecuencia entre los jóvenes. Al respecto, la doctora Cynthia Waszak (Network, 1997) investigadora de Family Health International (FHI) especializada en salud de los adolescentes considera que la información básica acerca de la salud de la reproducción es importante para los jóvenes, así como lo es la información básica relativa a otras cuestiones de salud. Los programas de educación sexual pueden ser la única oportunidad que tienen los jóvenes de recibir información exacta acerca de la salud sexual y reproductiva. Los programas de educación sexual son quizás los únicos que ofrezcan un entorno donde los jóvenes puedan practicar las técnicas necesarias para mantener una buena salud sexual.

La Universidad debe considerar a la educación sexual, como un recurso urgente y paralelo a la formación de los profesionales en las distintas áreas de conocimiento. Han existido propuestas para que profesionales que tiene

que ver con el área de la salud (médicos, psicólogos, enfermeros) tomen cursos sobre sexualidad; sin embargo una premisa de ésta investigación, es el reconocimiento de que no sólo los profesionales de la salud requieren de esta información, sino que todos las y los universitarios, puesto que es una herramienta para enfrentar su entorno, sean o no del área de la salud.

Existen ya experiencias y reflexiones en el contexto de México sobre la importancia de la implementación de programas de educación sexual en el nivel básico (Pick 1991; Rodríguez 1998:343-376), y algunas otras en relación a la educación sexual en el ámbito universitario, una de ellas por ejemplo, es la impulsada por la Universidad Veracruzana (UV) en respuesta a las demandas y necesidades psicosociales de sus estudiantes universitarios, con la creación del Centro de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario (CENATI), desde el cual se realizan una serie de acciones que tienen que ver con la salud integral de los Universitarios.

En el 9º Congreso de VIH, realizado en la ciudad de Oaxaca, en Diciembre del 2005, la Universidad Veracruzana expuso su proyecto “Universidad por la Salud: Enfoque Psicológico de Promoción y Prevención Sanitaria con Participación Estudiantil” (Cruz, 2005), el cual tiene como finalidad hacer frente a las situaciones encontradas mediante un diagnóstico en las y los universitarios: condiciones de estrés, depresión e intento de suicidio, relaciones sexuales sin protección, inconstancia en el uso de métodos anticonceptivos, consumo de tabaco y alcohol; este modelo educativo tiene éxito ya que tiene como principal promotor a los propios universitarios.

La educación sexual tendría que ser un espacio que permita al individuo realizarse en plenitud, cuidando su cuerpo, siendo responsable de la búsqueda y expresión del placer sexual, y si así lo deseara su función reproductora. Si se considera de esta manera la educación sexual, a final de cuentas la integración de la sexualidad y la responsabilidad en su ejercicio ya sea biológico, social y/o psicológico tiene que aprenderse, vivirse y sentirse. Por lo tanto son

las y los universitarios aquellos sujetos de aprendizaje, así como lo son las y los niños, ancianos y adultos jóvenes, es decir, todos independientemente de la etapa de vida en la que se encuentren.

La educación sexual universitaria tendría que responder a las vicisitudes y realidades actuales, tendría que considerar los cambios en el contexto social y cultural en los cuales los y las universitarios se desarrollan y sobre todo tendría que responder a una situación no sólo nacional sino internacional, que tiene que ver con la calidad de vida, la educación y la salud.

Método

Participantes

Los sujetos participantes fueron 463 universitarios de sexo masculino y femenino. En cuanto a su selección, se tomó en cuenta a la población universitaria del municipio de la ciudad de Oaxaca, tanto de escuelas públicas como privadas, considerando sólo el primer año del ciclo escolar 2004-2005.

Se trabajo con 2 escuelas superiores públicas la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y el Instituto Tecnológico de Oaxaca; y 3 privadas Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca, Instituto de Estudios Superiores del Golfo de México, Universidad Mesoamericana.

Para poder establecer un análisis comparativo se decidió escoger aquellas licenciaturas que se imparten en las distintas instituciones las cuales fueron: administración, psicología, pedagogía, arquitectura, químico farmacéutico-biológico, ingeniería civil y química.

Materiales

Se utilizó la técnica de encuesta para la cual se diseño y elaboró un cuestionario estructurado, el cual fue resultado del diseño de una tabla de especificaciones.

Además de considerar el cuestionario como fuente de información y análisis de lo que las y los universitarios conocen, opinan, y deciden respecto a su sexualidad, se realizó el análisis de contenido en materia de educación sexual

que existe en los programas de la secundaria, por lo que se revisaron los textos de formación cívica y ética de los tres años escolares (ciclo escolar 2004-2005).

Procedimiento

Para la elaboración del cuestionario se siguió un proceso riguroso de sistematización que incluyó la elaboración de una tabla de especificaciones, la evaluación de jueces y a partir de ésta la reelaboración del cuestionario.

Una vez realizada la tabla de especificaciones se formularon los reactivos para la construcción del cuestionario, posteriormente, se puso en manos de 5 expertos en el área los cuales vertieron su opinión respecto al instrumento elaborado. De acuerdo con las observaciones de los jueces, se diseñó la versión final del cuestionario que se aplicó a las y los universitarios. Se acudió a las distintas instituciones, en algunas la manera de aplicación fue en grupo ya que el o la catedrático(a) en turno lo permitió, en otros casos, una vez identificado el grupo, en el momento que no tenían clase eran captados para que contestaran el cuestionario.

Resultados

Del proceso de validación del cuestionario

La validez de constructo del cuestionario se obtuvo de la evaluación de los jueces expertos en sexualidad y educación sexual respecto a la congruencia, sesgo, unidimensionalidad, claridad en el lenguaje, relevancia y representatividad. Los resultados fueron pieza fundamental para elaborar la última versión del cuestionario.

La composición de la muestra total encuestada fue de 463 estudiantes, de los cuales el 52.3% estudian en escuelas públicas y el 47.7% en escuelas privadas. En términos de distribución de edad de los encuestados la mayor parte se concentra en la población entre 18 y 20 años lo cual representa el 80.8%, el 13.4% son jóvenes entre 21 y 23 años, y sólo el 3.7% tiene 24 años o mas. En cuanto al sexo el 61.8% son mujeres y el 37.8 hombres. Un 94% refiere que es soltero (a) sin hijo (a), un 2.4%

soltero (a) con hijo(a) y sólo un 1.1% es casado.

Respecto a las posturas religiosas que adoptan, el 49.7% es católico no practicante, el 26.1% católico practicante, el 9.5% de otra religión, el 6.3% con creencias religiosas personales, el 5.6% indiferente a cualquier religión y el 2.8% no creyente.

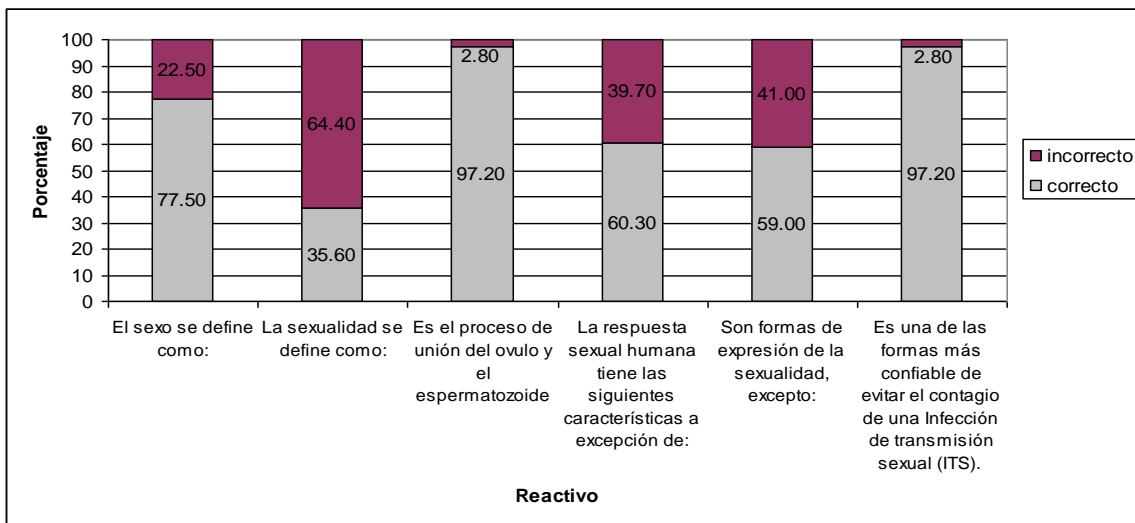
Descripción de los resultados de la encuesta

De acuerdo a los conocimientos sobre los conceptos básicos sobre sexualidad, que incluye la identificación de conceptos como sexualidad, sexo y fecundación, así como el conocimiento de la manifestación de la sexualidad, se obtuvo lo siguiente:

datos, se analiza que la mayor parte de la población tiene un concepto erróneo sobre la sexualidad, considerándola de manera reduccionista a partir sólo de las relaciones coitales. (ver gráfica 1).

En cuanto al conocimiento sobre el proceso de fecundación, el 97.2% lo tiene de manera clara. Respecto a la respuesta sexual humana, el 60.3% al parecer, sabe discriminar entre cuales sí son características y cuales no, el resto no sabe hacer esta distinción. Es importante destacar que mientras el proceso de fecundación si forma parte del contenido de la asignatura de Formación Cívica y Ética de la educación secundaria, los contenidos referentes a la respuesta sexual humana no se abordan.

Gráfica 1. Muestra el porcentaje de las preguntas de conceptos de sexualidad, por respuesta.



Respecto a su conocimiento sobre lo que es el sexo, el 77.5% tiene un concepto adecuado, es decir, hace referencia a las características biológicas que distinguen al hombre y a la mujer; en cuanto a la definición de la sexualidad, sólo el 35.6% contestó la definición adecuada, las manifestaciones biopsicosociales del ser humano; y el resto consideró que la sexualidad es la conducta sexual que se manifiesta a partir de la adolescencia (36.9%); y el 25.7% de la población considera que es la capacidad del ser humano para reproducirse. Con estos

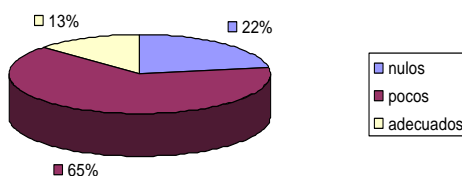
En relación con su conocimiento sobre la forma más confiable de evitar el contagio de una infección de transmisión sexual (ITS), el resultado es contundente, ya que el 97.2% considera que es a partir del uso del condón en todas las relaciones sexuales. Es muy probable que este conocimiento se deba a la intensificación de las campañas de prevención del SIDA.

Para tener un análisis sobre el cómo son los conocimientos sobre sexualidad de las y los universitarios, se realizó una remodificación de las variables de conocimiento, los 6 reactivos

se distribuyeron de la siguiente manera: puntaje de 1-2, nulos conocimientos, puntaje 3-4 pocos conocimientos y puntaje 5-6 adecuados conocimientos.

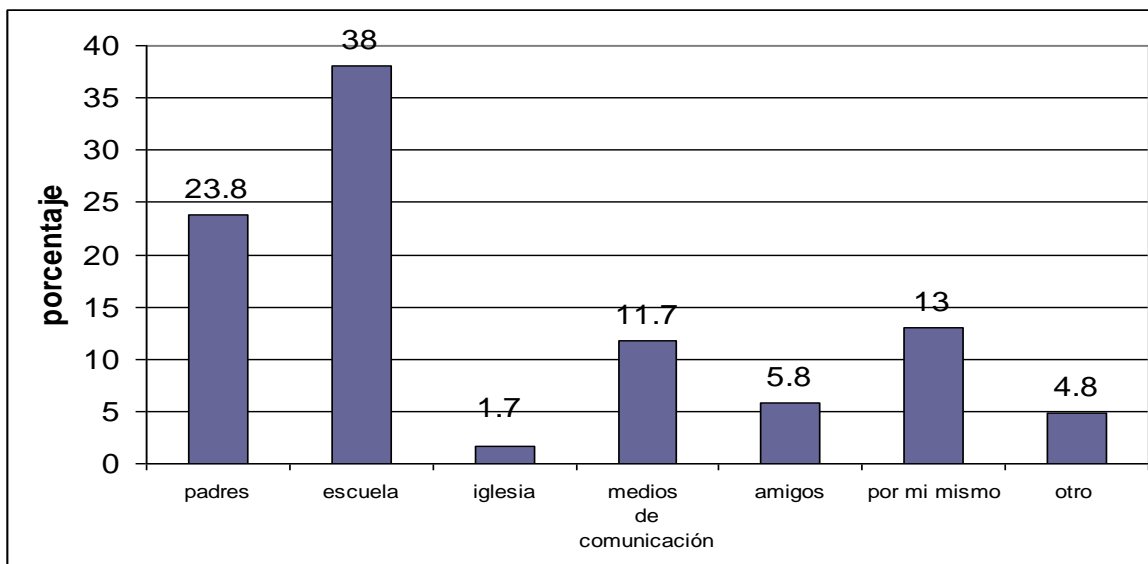
Realizando esta acción, cabe destacar que la población en un 64.58 % cuenta con pocos conocimientos sobre la sexualidad, el 22.46% con nulos y sólo el 12.96% adecuados, lo cual da muestra de las rangos de conocimientos sobre la sexualidad que poseen las y los universitarios (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Muestra porcentaje en relación a categoría de conocimiento



Respecto a la identificación de las fuentes de información de las cuales obtuvieron conocimientos sobre sexualidad, un 38% de las y los universitarios refieren que es en la escuela en donde aprendieron los aspectos más importantes sobre la sexualidad; mientras

Gráfica 3. Porcentaje por fuente de información acerca de la sexualidad.



que un 23.8% de sus padres y un 13% por si mismo, (ver gráfica 3). Es importante enfatizar que la escuela sigue siendo una de las fuentes donde se aprende sobre la sexualidad, por lo

tanto la información que se brinda debe ser la más acorde a la realidad de los niños y jóvenes.

Los datos muestran que el 11.7% consideran que fueron los medios de comunicación los que les proporcionaron información sobre sexualidad. El 45.1% refiere que la información confiable la recibieron de los medios escritos, el 25.5% considera que la televisión y el 24.8% de la población considera que ningún medio le ha proporciona información confiable.

De los universitarios que identifican a los padres, como una fuente importante de información sobre sexualidad, el 70% señala que ésta ha sido imprescindible, ya que les ha brindado elementos para tomar decisiones, y el 21.6% la considera poco relevante ya que no le ha ayudado a tomar decisiones.

En términos de las opiniones respecto a la importancia de lo enseñado en educación básica y su influencia en las decisiones y conocimiento sobre la sexualidad, el 31.1% sí relaciona la importancia de lo enseñado respecto a la sexualidad en la educación básica y su impacto en la decisiones actuales,

otra parte de la población (35.5%) lo consideraron, al parecer, sin trascendencia.

Los universitarios opinan en su mayoría (80% de la población) que las decisiones respecto a su sexualidad no se contraponen con sus principios religiosos, considerando que el 49.7% se señala como católico no practicante. Asimismo, consideran en un 73.7% que sus padres cuentan con información referente a la sexualidad, aun cuando no se valora la cantidad y calidad de dicha información.

En cuanto a la identificación de la priorización de los intereses hacia la sexualidad, los universitarios proponen como tema importante de educación sexual, en el nivel superior, la metodología anticonceptiva (58.7%) como primera opción seguido del conocimiento sobre las principales ITS (41.7%). (ver tabla 1). Al realizar análisis por carreras no se encontraron diferencias significativas, es decir que sigue la misma tendencia general.

Referente a la salud sexual y reproductiva, los datos muestran que la población en un 64.6% considera, que la edad a la que le gustaría tener un hijo(a) es de los 25-30 años, seguido del 15.6% quienes consideran que al terminar la carrera y el 7.8% después de los 30.

La población universitaria visualiza cómo las acciones más importantes para el cuidado de su salud sexual y reproductiva; el 30.9% tener una pareja estable y saludable; seguido del conocer los métodos anticonceptivos el 23.3%; el uso del condón en todas las relaciones coitales lo consideran medianamente importante el 27.4%; mientras que poco importante visitar al ginecólogo o urólogo y compartir ropa interior.

La valoración que hacen las y los universitarios respecto a lo que consideran lo más importante para una vida sexual y/o de pareja satisfactoria, es el hecho de estar libre de ITS o VIH reflejado esto en un 51% de la población; seguido del uso de métodos anticonceptivos con un 40.8% de los encuestados; el 31.1 % considera el tener privacidad de mediana importancia; el 34.3% el placer con poca importancia y finalmente en nada importante el 73.2%, tener un buen cuerpo (ver tabla 8). No obstante al hacer comparación entre sexos, se encontraron diferencias significativas en la valoración en la

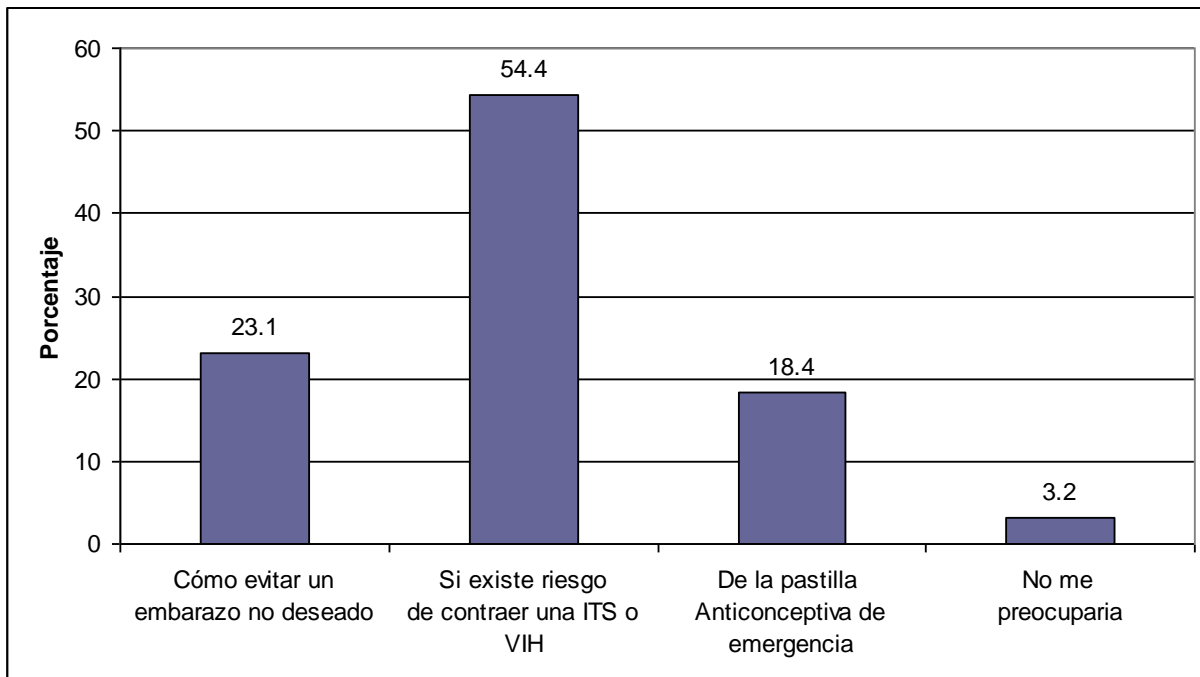
ubicación del 2º ($F = 3.099, p \leq 0.046$) y del 5º lugar ($F = 7.379, p \leq 0.001$). Es decir, las mujeres y los hombres jerarquizan de la misma manera, pero esto no es debido al azar, sino a la condición de sexo, por lo tanto se considera que su elección tiene que ver con aspectos del ser mujer y del ser hombres.

En cuanto al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos la mayor parte de la población no supo reconocerlos (86.1%), no obstante, la mayoría de la población opina que tienen derecho a decidir sobre el inicio de su vida sexual y con quien compartirla (95.5%). Asimismo, las y los universitarios refieren tener información sobre como elegir un método anticonceptivo acorde con su edad y su actividad sexual (73.7%). Es de destacar que las y los universitarios ligan de manera importante el hecho de utilizar un método anticonceptivo en la primera relación sexual ya que el 87.2% considera que si lo utilizó o lo utilizará.

Respecto a la identificación y evaluación de prácticas hacia la salud sexual y reproductiva los estudiantes al presentárseles una relación sexual sin protección señalan que se informarían del riesgo de contraer una ITS o VIH (54.4%), seguido del 23.1% que se informaría de cómo evitar un embarazo no deseado; y el 18.4% se informaría de la pastilla anticonceptiva de Emergencia (gráfica 4).

Los universitarios enlistaron y jerarquizaron 10 características que buscan en su pareja, en donde la población total considera en los 3 primeros lugares la responsabilidad, la autoridad y la seguridad económica. En el análisis por sexo, sólo se encontró diferencia significativa en las categorías de delicadeza ($F = 4.83, p \leq .008$), autoridad ($F = 5.255, p \leq .006$) y sencillez ($F = 8.166, p \leq .000$). Respecto a la jerarquización, las mujeres dentro de sus 3 primeras características que buscan en su pareja es: responsabilidad, la autoridad y la seguridad económica. Mientras que los hombres señalan que buscan seguridad económica, responsabilidad y autoridad. Como se puede apreciar las mujeres son quienes identifican características que tienen que ver con aspectos tendientes a

Gráfica 4. Muestra las acciones que realizarían las y los universitarios ante una relación sexual sin protección.



la responsabilidad en pareja y en esta encuesta el comportamiento masculino no sigue una tendencia esperada o de género, sino más bien identifican la seguridad económica como primera característica lo cual habla que a nivel universitario los hombres esperan que la pareja comparta las responsabilidades de la casa y no sigan asumiendo los roles tradicionales.

Respecto a las ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas con base en la diferenciación sexual, es decir, el género: el 90.3% de la población encuestada distingue la importancia que dentro del hogar la decisión sobre las normas y las reglas, las deban proporcionar tanto el hombre como la mujer.

La opinión de los universitarios muestra una tendencia generalizada a la aceptación de que tanto hombres como mujeres pueden tener expresiones sobre la sexualidad y tocar su cuerpo sin sentir culpa, temor o miedo.

Los universitarios, en un 62% opinan que las relaciones prematrimoniales no representan una situación que impida el poder casarse con

su pareja, aunque un 21.8% muestra una tendencia neutral que al parecer puede considerarse como que no están seguros de su decisión; sin embargo no existe una tendencia negativa a este tema.

Los universitarios en general tienen una opinión generalizada hacia el desacuerdo y muy en desacuerdo en cuanto a tener relaciones cóitales con la pareja cuando no se quiera o cuando no quiera la otra parte. Cabe destacar que al hacer la comparación por sexo, se encuentra una notable diferencia en el sentido que al parecer los hombres colocan de manera más segura su opinión (muy en desacuerdo), en relación con las mujeres, estas últimas destacan su opinión en una media de 3.46 (entre muy de acuerdo y ni de acuerdo, ni desacuerdo), esto refiere que si tuvieran una pareja posiblemente tuvieran relaciones coitales aun cuando no quisieran. También se encontró diferencias en cuanto a no sentir temor, culpa o miedo al tocar su cuerpo, en este caso la afirmación es más evidente en las mujeres.

Análisis de Contenido de los Programas de Formación Cívica y Ética de Educación Secundaria.

Para esta investigación se analizaron 3 textos de editoriales propuestos por la SEP, los cuales se distribuyeron en el ciclo escolar 2005-2006 en la escuela secundaria técnica 108, ubicada en la Colonia del Maestro, Centro Oaxaca: Silvia, C., Vidales, I. (1999) Formación Cívica y Ética 1. México: Editorial Larousse; Silvia, C., Vidales, I. (2000) Formación Cívica y Ética 2. México: Editorial Larousse; y Formación Cívica y Ética 3 (2005). Avalos, L. M. A., De la Rosa P. G., Maggi Y. R. E., México: Fondo de Cultura económica.

Las categorías de análisis para los textos son: el contenido, las imágenes, el vocabulario y las actividades, así como observaciones generales. En la discusión se abordarán algunos elementos de análisis.

Discusión

En los últimos años, se ha conceptualizado a la sexualidad como un constructo que integra dimensiones interdependientes, Rubio (1998) los ha llamado holones y son: reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva. Sin embargo, esta visión no cuenta aún con la suficiente difusión entre la población, tampoco ha sido incorporada a programas formales de educación sexual en ningún nivel educativo, con excepción tal vez de algunas carreras del área de ciencias de la salud, tales como Medicina y Psicología.

En esta investigación, se proporciona evidencia que demuestra la importancia de la educación sexual en la vida de las y los universitarios de la ciudad de Oaxaca, para el ejercicio de una sexualidad libre, placentera y responsable.

En cuanto a los resultados obtenidos, mediante la encuesta, se evalúa el grado de conocimientos sobre aspectos de la sexualidad, en donde se denota que los universitarios tienen pocos conocimientos sobre los conceptos de sexo, fecundación, expresiones de la sexualidad, respuesta sexual humana; y nulos conocimientos sobre

el concepto de sexualidad, lo que hace suponer que no cuentan con los suficientes elementos sobre este tema, ya que la educación sexual formal que recibieron posiblemente no fue adecuada, como se demuestra en los resultados del análisis de contenido efectuado a los programas de educación secundaria, aunado a la falta de continuidad de programas formales entre la educación básica y el nivel superior. Asimismo la manera de trabajar la educación sexual a nivel secundaria, en cuanto a contenido, imágenes, vocabulario y actividades, genera una distancia entre los presentados en el nivel básico y lo que realmente aprenden y requieren los jóvenes en la etapa de vida en que se encuentran.

Las y los universitarios encuestados siguen identificando a la escuela como la principal fuente de información sobre la sexualidad, por lo que es importante aprovechar y establecer una educación sexual pertinente, así como un seguimiento adecuado de los profesores y profesoras que imparten materias relacionadas con la educación sexual. Es indispensable replantearse el papel de las y los maestros, para que se les brinde, una profesionalización sobre estos temas, ya que en muchas ocasiones no cuentan con información suficiente y los alumnos expresan que “se saltan el tema”, “sólo leemos el tema”, “la clase la dan otras personas” o lo abordan sólo con las actividades, cuando las y los alumnos tienen aun muchas de preguntas.

En agosto del 2006, hubo un gran debate respecto al contenido de los libros de biología de educación primaria y de formación cívica y ética de educación secundaria, porque para la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la forma de abordar la sexualidad resultaba “envenenadora y trasgresora de la dignidad humana”, por ejemplo, consideraban que los libros no se deben de distribuir porque tienen frases como: “No existe una edad para iniciar la actividad sexual”, cita el libro de editorial Castillo, “El placer erótico se puede experimentar a través de imágenes, textos, sonidos, olores, texturas y sabores en sujetos y objetos materiales e imaginarios”, cita del libro de la editorial Norma. (Jornada, 8 de agosto 2006; Proceso, 8 de agosto 2006).

Resulta inadmisibles estos sucesos en México, en esta época, en donde tanto a nivel nacional como internacional, se cuenta con un marco jurídico que avalan el derecho a la educación sexual.

A pesar de la identificación de la escuela como fuente principal de información, las y los universitarios opinan que lo enseñado en educación básica no ha sido trascendental, ni ha influido de manera determinante en las decisiones y conocimientos actuales sobre sexualidad, esto puede tener por lo menos dos lecturas: una que tiene que ver con que existe un gran vacío entre la educación básica y la universidad, por lo tanto, no existe una continuidad que asegure un tratamiento adecuado de los temas de educación sexual; y la otra, es que las etapas de vida son distintas, en secundaria están en la adolescencia y en la universidad son adultos jóvenes, por lo tanto, muchos elementos que pudieron aprender en los primeros años escolares, quedan obsoletos o no se aplican a las vivencias actuales y por supuesto, muchas de las cosas aprendidas en primaria y secundaria no hacen referencia a las vivencias actuales, por lo tanto, debe existir una educación sexual acorde a las etapas y situaciones de vida.

Los estudiantes universitarios siguen conduciendo sus acciones desde un claro rol de género que en estos momentos resulta ya obsoleto; los hombres consideran para el cuidado de su salud sexual y reproductiva como primera opción el conocer los métodos anticonceptivos, seguido del uso del condón en todas las relaciones coitales y como tercera opción tener una pareja estable y saludable, mientras que en las mujeres éste último, pasa a primer lugar, seguido de conocer los métodos anticonceptivos y como tercera opción el uso del condón en todas las relaciones. Las mujeres en una visión de género, son quienes se preocupan por no quedar embarazadas, puesto que el varón generalmente puede desligarse de esta responsabilidad; huyendo, expresando que no es suyo, y sobre todo a través de la negación.

La universidad como un espacio de conocimiento, no sólo para el desarrollo profesional en alguna área en específico, sino también como un espacio de vivencias, debe

considerar la educación sexual como una parte importante para la formación de las y los universitarios. Algunos investigadores han hecho propuestas para implementar una materia que tenga que ver con la sexualidad en las áreas que tienen mayor relación con ésta, como la psicología, la medicina, el derecho (Borrani, Hurtado 2006), pero no sólo debe ser una materia para profesionales que están ligados a la salud, porque la sexualidad es parte inherente a las personas, por lo tanto, la educación sexual es un Derecho. En México, en el VI Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología, realizado en septiembre de 2006, en la ciudad de Guadalajara, se coincidió en la importancia de una educación sexual a nivel universitario, los investigadores Sánchez-Olvera, Tecuanhuey y García (2006), reconocen que las y los universitarios requieren de una educación que propicie la toma de decisiones, el conocimiento y sobre todo que garantice una salud sexual y reproductiva.

Los roles y construcciones de lo femenino y lo masculino se consolidan a lo largo de la vida, y se pueden modificar a través de la reflexión y la realización de nuevas prácticas, por esto es importante que las y los universitarios, no sólo tengan formación de conocimientos sobre sexualidad, sino un cambio de visión y actitudes, para que las y los jóvenes que son pareja, novia, novio, y posteriormente esposo o esposa, pareja, padre, madre, cuenten con elementos reconstruidos de los roles de género, y ante las nuevas relaciones –mujer trabajadora, hombre compartiendo tareas del hogar- sepan generar las mejores pautas de convivencia e igualdad en su relación, sobre todo considerando que posiblemente serán modelos de hijos, sobrinos y de la generación que los procede.

La sexualidad desde una visión integral, propuesta por Rubio y tomada en esta investigación como marco teórico de reflexión y análisis, debe aprenderse y reflexionarse desde diferentes aspectos, por ejemplo desde la vinculación afectiva, las y los universitarios deben reflexionar sobre nuevas formas de convivencia, diálogo y resolución de problemas, reconocer que en nuestra realidad las mujeres y los hombres trabajan y por lo

tanto la responsabilidad de la casa debe ser procurada por los dos, entre otras reflexiones.

Por lo tanto es necesario y prioritario que las instituciones de educación superior coloquen en sus currículas una materia sobre educación sexual o en su defecto realizan actividades formativas al respecto. Con el presente estudio, es evidente de que las y los universitarios oaxaqueños cuentan con pocos conocimientos sobre conceptos básicos de sexualidad, y tienen una visión pobre de la misma, ya que la consideran como aquella conducta sexual que se manifiesta a partir de la adolescencia y/o como la capacidad del ser humano para reproducirse, por lo que se necesita dotar de conocimientos básicos idóneos para así avanzar hacia las actitudes y la formación de juicios sobre la sexualidad; resulta ser ésta una evidencia más de la importancia de la educación sexual.

La sexualidad es un concepto que sigue en construcción, por lo tanto la implementación de educación sexual en la universidad es una propuesta viable, que responde a las necesidades actuales de la vida estudiantil y permitirá vivir una sexualidad libre, placentera y segura. La sexualidad y la salud sexual y reproductiva no deben ser confinadas sólo a los servicios de salud deben ser parte de la educación sexual como herramienta para que los jóvenes tomen decisiones, alcancen índices deseables de bienestar y salud integral.

Referencias:

- Asociación Pro-Familia APROFAM (2000). *Manual de Educación Sexual*. Borrani V., Benjamín, J. (2006). Educación sexual para universitarios. Género, Ética y Salud Sexual AC. En Memorias del VI Congreso Nacional de educación sexual y sexología. [CD-ROM] Guadalajara, Jalisco: FEMESS.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reimp. 2004). México: Esfinge.
- Cruz, J. A. (2005). Cartel-Universidad por la salud: un enfoque psicológico de promoción y prevención con participación estudiantil. En Memorias del 9º congreso nacional sobre VIH-SIDA CENATI [CDD-ROM] Oaxaca: CENSIDA.
- García S. L. (2006) Los derechos sexuales y reproductivos en la comunidad universitaria de la FES Acatlán. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. En Memorias del VI Congreso Nacional de educación sexual y sexología. [CD-ROM] Guadalajara, Jalisco: FEMESS.
- Hurtado M. Z. T y Sandoval R. J. (2006) Actitudes en sexualidad en futuros profesionales de la salud. FES Iztacala UNAM. En memorias del VI Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología [CD-ROM] Guadalajara, Jalisco: FEMESS
- Instituto Mexicano de la Juventud (2000). Encuesta nacional de la juventud 2000, [CD ROM]. Jornada (08 Agosto 2006). Rechazan padres libro de ciencias de secundaria. [En línea]. Disponible en: http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=79998 [2006 11 de agosto]
- Kirby, D. Sexuality and sex education at home and school. *Adolescent Medicine: State of the Art Reviews* 10(2):195-209 (June 1999). Disponible en: www.unaids.org/publications/documents/children/schools/grunskme.pdf [2005, 29 abril]
- Network en español: Primavera 1997, Vol. 17, No. 3. Disponible en: http://www.fhi.org/sp/RH/Pubs/Network/v17_3/nt1734.htm [2006, 19 de Abril]
- Pick, S., Aguilar J., Rodríguez G. (1991). *Planeando tu vida*. México. México: Editorial LIMUSA.
- Proceso (8 de agosto, 2006). Evalúa la UNPF demandar a autoridades educativas. En proceso.com [en línea]. México, D.F. Disponible en: <http://mx.news.yahoo.com/s/060808/26/1ubr2.html> [2006, 11 de agosto].
- Rocha, M.E. (1990). *Las mujeres en la Evolución Mexicana. Un acercamiento a las fuentes Históricas*. México: UNAM. Pp. 35.
- Rodríguez G., Corona E, Pick S., (1998) Educación para la sexualidad y la salud reproductiva en Langer A., Tolbert K. *Mujer: Sexualidad y salud reproductiva en México*. México: Editorial EDAMEX y The Population Council. Pp 343-376.

- Rodríguez, G. (1991). Educación sexual y políticas de población. En Demos Carta Demográfica sobre México. México. Coordinación de Humanidades de la UNAM.
- Rodríguez, M. Y. y Aguilar J. A. (2003)., Los derechos sexuales son derechos humanos: carpeta informativa sobre el marco legal de los derechos sexuales de las y los jóvenes en México. México: Red Democracia y Sexualidad
- Rubio A. E. (1998). Introducción al estudio de la Sexualidad Humana. En Antología de la Sexualidad Humana., (2ª. ed.) (Tomo I). México: Editorial Porrúa. Pp 17-46.
- Saavedra M, A. (1967). México en la educación sexual. México: Costa-Amic Editor. Pp. 25-30.
- Sánchez-Olvera A. R., Solís-Solís, M. J. (2006). Las vivencias de la sexualidad en los jóvenes universitarios. FES Acatlán, UNAM. En Memorias del VI Congreso Nacional de educación sexual y sexología. [CD-ROM] Guadalajara, Jalisco: FEMESS.
- Tecuanhuey S. R., Girón D. J. W., Foncerrada R. H., Díaz L. E., Ánimas M. I., Lara M. C. (2006) Conocimientos sobre anticoncepción de estudiantes de licenciatura. Facultad de Medicina de la BUAP e Instituto Poblano de la Mujer. En Memorias del VI Congreso Nacional de educación sexual y sexología. [CD-ROM] Guadalajara, Jalisco: FEMESS.

Tabla 1. Muestra los principales intereses sobre temas de sexualidad a tratar en la universidad.

Priorización de temas sobre sexualidad a proporcionar a nivel universitario, primera y segunda opción.							
Si estuviera en mis manos proponer educación sexual en la universidad elegiría:	1° opción	Metodología Anticonceptiva	Principales ITS	Violencia familiar y de pareja	Anticoncepción de emergencia	Placer Sexual	Cuidados durante el embarazo
		58.70%	22.70%	7.10%	6.35	2.60%	1.70%
	2° opción	Principales ITS	Placer Sexual	Metodología Anticonceptiva	Violencia familiar y de pareja	Anticoncepción de emergencia	Cuidados durante el embarazo
		41.70%	16.60%	12.10%	11%	9.90%	6%